

puesta de seis miembros: Fernando Errazuriz, Manuel Gandarillas, Pedro Palazuelos, Martin Orgera y José Manuel Barros (1).

El general Freyre por su parte acusó á los diputados de Santiago de conspiradores contra la causa de la libertad, y de abrir el camino al restablecimiento del poder absoluto. Decretó al mismo tiempo la disolución de la asamblea, la prision y el destierro, fuera de la república, de los que así se habían puesto en abierta hostilidad con él. Al mismo tiempo creó para la ejecución de los decretos del gobierno un *consejo-consultor*, compuesto del ministro de estado, del presidente del consejo supremo de justicia, y del jefe del tribunal de apelacion.

Vuelto así Freyre á viva fuerza al frente de los negocios, dirigió todos sus cuidados á la expedicion que se preparaba contra la isla de Chiloe, último refugio de los realistas. La flota que tenia á bordo tres mil quinientos hombres, se hizo á la vela el dia 2 de enero de 1826, y llegó delante del puerto de San Carlos el dia 10 del mismo mes. Las operaciones de esta campaña fueron por fin coronadas con el mas feliz éxito, y el archipiélago de Chiloe fué definitivamente incorporado á la república; pero luego se vió turbado el gobierno chileno en la posesion de las nuevas conquistas por algunos partidarios del antiguo director, Bernardo O'Higgins, quienes trataron de mover en San Carlos una insurreccion en su favor. Sublevados por este movimiento los habitantes de Chiloe, rechazaron toda tentativa á favor de O'Higgins, y declararon que queria adoptar la constitucion chilena; pero pusieron al mismo tiempo un gobierno particular, al frente del cual colocaron á D. Manuel Fuentes, comandante de artillería, con el título de intendente gobernador (25 de mayo de 1826).

La república, lo mismo que los nuevos estados de la América del Sur, estaba dividida entónces en dos partidos, el de los *unitarios*, que

(1) Mensajero argentino.

querian la centralizacion gubernativa, y el de los *federativos*, que pedian una simple confederacion de las provincias que se habían hecho libres é independientes.

El dia 4 de julio del mismo año, se abrió en Santiago el congreso nacional. El director supremo pronunció con este objeto un discurso, en el que ocultó con bastante destreza una gran parte de los males del pais. Hizo sobre todo apreciar los servicios que él habia prestado al estado, poniendo un freno al abuso de los donativos hechos en favor de los establecimientos piadosos. Puso á la vista de la asamblea el cuadro de los contratos que el ministro plenipotenciario de Chile en Lóndres habia firmado con diferentes compañías para la colonizacion del pais situado entre las riberas del Bio-Bio é Imperial, para la explotacion de minas y otros objetos de utilidad pública. En seguida el director manifestó deseos de que la república se dividiese en mayor número de provincias, y concluyó rogando á la asamblea que tuviese á bien designar, lo mas pronto posible, un ciudadano virtuoso, al que pudiese encargarse el grave peso de la autoridad.

El congreso decidió, como ley fundamental, que la república seria organizada segun el sistema federativo, y tomando en consideracion la demanda de Freyre, señaló para su reemplazo al almirante D. Manuel Blanco Encalada. Pero el estado crítico de los negocios, el agotamiento del tesoro, la tibieza y la negligencia manifestada en todas partes al poder ejecutivo, obligaron al nuevo director á dar por sí mismo su dimision el dia 7 del mes de setiembre siguiente. Entónces fué nombrado director interino el vice-presidente Izaguirre, y el 2 de noviembre se firmó en Santiago un tratado de alianza, de comercio y navegacion entre la república de Buenos Aires y la de Chile.

En el mes de enero de 1827 estalló una nueva insurreccion: un piquete de soldados puso preso á todo el consejo de ministros; y Freyre fué

nombrado por segunda vez director supremo. Pero no tardó en asaltarle y depowerle una nueva tempestad. El general Pinto, que ya era vicepresidente, fué elegido en su lugar el dia 8 de mayo siguiente. Para dar una idea del embarazo en que se hallaba la administracion pública, bastará citar un solo hecho: las rentas del estado, que se valuaban aproximadamente en cuatro millones trescientos cincuenta mil duros, apénas ascendian á un millon y quinientos mil duros.

Cansado de tantos sacudimientos, volvió Chile repentinamente á entrar en reposo; ya los buenos ciudadanos principiaban á felicitarse del restablecimiento del orden y de la tranquilidad, cuando unas calamidades físicas espantosas añadieron nuevos trastornos á la hacienda pública. La cordillera arrojó torrentes inmensos que destruyeron á su paso todo cuanto encontraron. Innumerables rebaños, y millares de habitantes perecieron en esta inundacion. Pueblos enteros desaparecieron de repente, y muchas tierras fértiles se sepultaron bajo enormes montones de piedras.

El congreso se reunió en Santiago el dia 24 de febrero de 1828 con la mision de dar una constitucion á Chile. El partido federalista arrastró por un instante al de los unitarios; trasladóse el congreso á Valparaiso, y el general Pinto, que se hallaba todavía á la cabeza de los negocios, con el título de vicepresidente, fué depuesto y reemplazado por D. José Miguel Infantes. Esta revolucion se hizo á consecuencia de un combate en que el batallon de Maypo y un regimiento de dragones habían batido á un cuerpo de milicianos y de corazeros que Pinto les opuso. Los habitantes de Santiago, partidarios de la union, se levantaron al momento, y restablecieron á Pinto á la cabeza del gobierno. Despues de un combate, en que cerca de doscientos hombres de ambos partidos perdieron la vida, los revoltosos se sometieron. El congreso dictó algunas leyes concernientes á la hacienda pública y á la administracion, y se se-

paró el 31 de enero de 1829. En 1828 el gobierno frances habia enviado á Chile un cónsul general.

Hasta entónces el general Freyre habia sido presidente solo de nombre, pues que el poder residia de hecho en el vice-presidente Pinto. El nuevo congreso quiso poner fin á este estado de incertidumbre, y colocó á Pinto definitivamente en la presidencia; pero el partido federalista protestó violentamente contra este nombramiento; y negando toda obediencia al gobierno, se puso bajo la proteccion del general Prieto, que mandaba entoces la provincia de la Concepcion. Cansado Pinto de tantos enredos, se retiró voluntariamente, y dió su dimision el dia 29 de octubre. Esta medida ocasionó muchos desórdenes en Santiago, en donde se formó al momento una junta rebelde. Un partido de cuatrocientos á quinientos descontentos se presentó en el palacio del gobierno el dia 7 de noviembre y echó de él al vice-presidente Vienna.

Entretanto el ejército de Prieto llegaba á marchas forzadas de las provincias del Sur, aumentándose por el camino con una infinidad de descontentos y de vagos. Llegó éste el dia 7 de diciembre á las murallas de la capital, donde aun fué aumentado con un cuerpo de cinco á seis mil *rotos*, la parte mas vil de la poblacion de la provincia, que acababa de unirse á él con la esperanza del pillage. Las tropas de Santiago que iban á las órdenes de dos extranjeros, el Coronel Vial, frances, y el coronel Tupper, ingles, y mandadas por el general en jefe Lastra, salieron de la ciudad y arrollaron sin dificultad á la tropa de Prieto. Habiendo pedido éste parlamentar, cesó el fuego. Los dos partidos nombraron comisionados, entre los cuales el 16 de diciembre se concluyó un convenio, segun el que el general Freyre debia encargarse del mando de los dos ejércitos, instalándose igualmente una junta provisional con el encargo de convocar un nuevo congreso general.

Tomó Freyre el mando de que le habían despojado; y condujo sus tro-

pas á Valparaiso, donde su primer cuidado fué dar un manifiesto contra Prieto y la junta provisional.

Desde entónces continuaron las ambiciosas rivalidades en disputarse el poder supremo; pero los sacudimientos políticos se han hecho cada día ménos violentos, y la disension se manifiesta mas bien por intrigas que por revueltas.

El desórden de la hacienda pública es la plaga que pesa con mas fuerza en un estado nuevamente constituido. Durante un período mas ó ménos largo, el comercio ha sido interrumpido, las importaciones han cesado enteramente, y las exportaciones clandestinas del numerario se han multiplicado considerablemente. Los sacrificios mas gravosos han pesado sobre los ciudadanos de todas clases, miéntras que el cultivo de las tierras y el trabajo de las fábricas, suspendidos indefinidamente, han cesado de alimentar los mantamientos de la hacienda pública que sostienen al estado. El paso al poder de los hombres que se ponen á la cabeza de una revolucion se hace gravoso por lo mismo que es efímero; llevando cada uno de ellos sus miras personales, su sistema, sus planes, sus hechuras, su familia y sus amigos. Finalmente consumada la revolucion, se dice que el reinado de los abusos ha pasado y que el pueblo está á punto de recoger el fruto de su victoria. ¡Pero creéis que al salir de una crisis semejante, este pueblo no se encontrará expuesto aun por mucho tiempo á males peores tal vez que aquellos de que acaba de librarse? Las familias están diezgadas, los mas ricos propietarios han emigrado, el tesoro se halla agotado, y todas las ilusiones que se habian imaginado parecen haber desaparecido con la tempestad. Y con todo la causa era justa, el choque inevitable y la victoria legítima. Empieza á murmurar entónces el pueblo, quéjase á los hombres del poder que le piden nuevos sacrificios y cobran nuevos impuestos; no concibe que pueda haber aun necesidades despues de los cambios que acaban de efectuarse.

De los murmullos pasa muy luego á la accion, y las revueltas continúan despues del triunfo, del mismo modo que se ven las olas del Océano chocarse con estrépito, aun despues que los vientos han cesado de soplar.

Miénttras que en Chile duró la guerra de la independencía, se cubrió el déficit de la hacienda pública con la venta de las propiedades españolas y las del gobierno. Bernardo O'Higgins, administrador tan inteligente como íntegro, supo, durante algunos años, á fuerza de economía, hacer frente á todos los gastos con los solos recursos del estado. Los ingresos de la aduana habian tomado un aumento prodigioso, á consecuencia de la abertura de los puertos, pues así como el año 1817 no eran mas que de 370,000 duros, subieron en 1819 á 1,466,571. Esto no bastó aun, y las necesidades se hicieron muy luego tan imperiosas, que no hubo otro medio que hacer empréstitos al extranjero ó imponer contribuciones extraordinarias. El gobierno creyó pues deber contratar empréstitos con los comerciantes ingleses establecidos en Chile, y obligó por hipoteca las rentas públicas; de manera que para satisfacer las necesidades del momento, se vió obligado á crear cierta cantidad de billetes pagaderos de los derechos de aduana. Este papel moneda tuvo muy poco crédito; los comerciantes ingleses hacían una rebaja, es verdad, pero sacando un gran beneficio; y como ellos no podían deshacerse de él sino dándolo á la administracion de aduanas, en deducción de los derechos que hubieran habido de pagar por la importacion de sus géneros, resultó que á fines del año 1821, los billetes habian perdido sucesivamente 30, 40, 50 y 60 por ciento de su valor nominal. La deuda flotante del gobierno no era por lo tanto muy considerable, pero su crédito exigía que se la colmase luego enteramente. En consecuencia se enviaron agentes á Londres para contratar un empréstito de un millon de libras esterlinas. Como una medida semejante debe siempre ser justificada por motivos

los mas legítimos, el gefe del gobierno se dió prisa á explicar á la nacion que el objeto del empréstito era "reformular el sistema financiero, sacar del pais todo el partido que prometia la variedad de las producciones de su territorio, la extension de sus costas, y la industria de sus habitantes, é introducir en la agricultura y en la explotacion de las mismas las mejoras de que son susceptibles." El dia 12 de mayo de 1822, D. Antonio José de Irrisari, ministro plenipotenciario de Chile, negoció el empréstito con la casa Hullet y compañía. Creáronse á este efecto 10,000 vales pagaderos al portador con el interes de 6 por ciento. El gobierno Chileno se obligó á pagar los gastos de la negociacion y del empréstito; hipotecó las rentas del estado, evaluadas, segun el producto de los años anteriores, á cuatro millones de duros, á la redencion del préstamo, y aplicó especialmente al pago del interes el rédito limpio de la moneda, que subia á 300.000 duros, y el de la contribucion territorial evaluada á 250.000. El gobierno sin embargo, se encontró luego en la imposibilidad de pagar sus obligaciones. El general Freyre, que entónces se hallaba á la cabeza de los negocios públicos, salió de este embarazo haciendo nuevos sacrificios, dirigióse á una sociedad de comerciantes extranjeros y propietarios del pais, y cerró con ella un tratado, en virtud del cual ésta se encargaba de pagar los intereses de la deuda pública, mediante la concesion de las garantías siguientes: el monopolio del tabaco (estanco) que pertenecia ántes al gobierno; el privilegio exclusivo de importar este producto ó cultivar esta planta á eleccion suya; facultad de venderlo al precio que le conviniere establecer; privilegio para el comercio exclusivo de los vinos y licores del extranjero, como tambien de los demas géneros comprendidos ántes en el estanco; y finalmente la concesion hecha á beneficio de la sociedad de 500.000 duros (1).

En el año 1824 los ingresos del

(1) Miers.

gobierno subieron á 1,176,531 duros resultantes de los derechos de aduana por la entrada y salida de los géneros, del producto de las minas, de los impuestos sobre tabaco, la harina, los licores, el azogue, la pólvora, los cueros, el papel sellado, las bulas y las indulgencias; de las multas de la confiscacion de los bienes de los realistas, de la venta de las propiedades eclesiásticas, del portazgo de la garganta de *Putendo*, de lo retenido del sueldo de los empleados, &c. Este mismo año los gastos ascendieron 1,223,323 duros, resultando de este modo un deficit de 46,792 duros. En consecuencia de este estado de cosas, recurrió el gobierno segunda vez á la creacion de billetes pagaderos á la aduana; pero tambien esta vez cayeron en el mas completo descrédito.

El congreso de 1825 nombró tres comisarios para investigar las causas del mal estado de la hacienda pública; la eleccion recayó en Fernando-Antonio Erizalde, Joaquin Prieto y Santiago Muñoz Bezanilla. Presentaron éstos su dictámen el 23 de marzo, y de él resultó que reunido el deficit de muchos años, ascendia á 700.000 duros que la hacienda estaba en un completo desórden, y el credito público enteramente arruinado; que de 5,000,000 de duros, valor nominal del empréstito contratado en Lóndres tres años ántes, solo quedaban 30,000, y que lo restante habia desaparecido, sin que se hubiera aplicado la menor parte á objetos de utilidad pública. En seguida los comisarios opinaron que no habia mas recurso que acudir á las propiedades confiscadas, cuya renta se estimaba en 200.000 duros, que era urgente que se aplicaran á la extincion de la deuda nacional.

El dia 4 de julio del año siguiente el director supremo de la república declaró al congreso que el tesoro se habia empobrecido constantemente por los grandes gastos que habia tenido que hacer; que hasta entónces habia sido imposible llevar á efecto la organizacion del tesoro público en términos de poder establecer una

balanza entre las entradas y salidas aun ordinarias; añadiendo: "No se podrá obtener este resultado sino substituyendo á los medios eventuales, que son insuficientes y que oprimen á la clase menesterosa, los medios indicados por la simple razon, si no lo fueren ya por los principios mas vulgares de la economía política... El ministro de hacienda os presentará un cuadro fiel del estado de nulidad en que se encuentra nuestra fortuna pública, y someterá á vuestro exámen las reformas que absolutamente deben hacerse para que la nacion pueda satisfacer sus ordinarias necesidades. El deficit que han experimentado nuestras rentas y que nuestros recursos ordinarios no han podido cubrir, ha producido males incalculables, entre los cuales no es el menor la obligacion en que se ha visto el gobierno de prohibir la venta del tabaco, los naipes, los licores extranjeros y el té, á fin de pagar los intereses del empréstito de 500,000 duros contratado en Lóndres. Esta medida ha arruinado en parte nuestra apénas naciente industria, y solo puede justificarla la invencible ley de la necesidad."

RESEÑA DEL ESTADO FISICO Y MORAL DE CHILE DESDE SU INDEPENDENCIA. El cuadro que acabamos de trazar de las vicisitudes políticas que han agitado á Chile desde su descubrimiento, quedaria incompleto, si no presentáramos un bosquejo del estado físico y moral de este pais desde su independencia.

Ocho provincias divididas en distritos comprenden actualmente la totalidad de la antigua capitania general.

1.º **COQUIMBO**, capital Coquimbo ó la Serena; Copiapo, San Francisco de la Selva, Huasco ó Guasco, llamada tambien Santa Rosa.

2.º **ACONCAGUA**, cap. Villa Vieja de Aconcagua ó San Felipe; Quillota, San Martin de la Concia, Casa Blanca, Santa Rosa de los Andes, Ligua Petorca.

3.º **SANTIAGO**, cap. Santiago; Valparaiso, Santa Cruz, San José de Logroño, Tiltill, Chacabuco, Ranca-

gua ó Santa Cruz de Triana, Juan Fernandez (islas de).

4.º **COLCHAGUA**, cap. Curcio; San Fernando, Talca.

5.º **MAULE**, cap. Cauquenes, Chillan, Quilué ó Quilihué.

6.º **CONCEPCION**, cap. Concepcion ó la Mocha; Talcahuano, Angeles, Hualqui.

7.º **VALDIVIA**, cap. Valdivia: Osorno.

8.º **CHILOE**, (archipiélago de) cap. San Carlos; Castro.

Esta division, que no es nada estable, va á confundirse en tres grandes jurisdicciones: Coquimbo al norte, Santiago al centro, y Concepcion al sur.

Santiago, á pesar de las ciudades rivales, continúa siendo considerada como capital de la república. Es una ciudad grande y hermosa, situada á la orilla izquierda del Rio Mapocho, en una llanura de 25 leguas de extension. Confina por el Este con las Cordilleras, y por el Oeste con el Rio Purahuel y la montaña del Pardo, que tiene unos cuatro mil piés de elevacion. Esta llanura bañada igualmente por el Rio Mapocho, y célebre por la victoria de 5 de abril de 1818, forma una especie de depósito natural, en el que las tierras flojas, arrastradas de las alturas vecinas, se han nivelado y formado uno de los mas ricos territorios del nuevo mundo.

Las casas de Santiago, lo mismo que las de la mayor parte de las ciudades de la antigua América española, están agrupadas en *cuadras*, ó islas perfectamente cuadradas, iguales entre sí y alineadas á cordel; de modo que es imposible ver una ciudad mas simétrica ni mas regular. Las *cuadras* son en número de 150, comprendiendo en ellas los arrabales, pero no todas están concluidas. El Rio Mapocho, llamado tambien Topocalma, que separa la ciudad del arrabal de la Chimba, corre al oeste y al norte, alimenta las acequias que pasan por cada *cuadra*, y suministra canales de riego á todas las casas.

Las calles son anchas y están ador-

nadas de aceras y empedradas con guijarrillos. Las casas son generalmente de un solo piso, precaucion necesaria que inspira el temor de los terremotos; con todo han empezado á levantarse algunas de dos pisos. Están construidas con ladrillos cocidos al sol llamados *adobes*, y pintados de blanco con grande cuidado. Su arquitectura es uniforme; su puerta de entrada, hermoseada con pilastras y otros adornos, conduce á un grande patio cuadrado, al interior del cual se encuentra la pieza principal, que regularmente es un comedor. A cada lado hay cuartos de dormir, despacho ó salas de recibimiento. El tejado está casi siempre cubierto con tejas rojas, y raras veces con ladrillos. Los cuartos que hay á la parte de delante de la casa sirven las mas veces de tiendas, y entónces se entra en ellas por unas puertecitas. Las ventanas que dan á la calle están guarnecidas de barras de hierro pintadas de negro. Detras de cada casa hay un jardin, y detras de cada jardin un corral destinado para los caballos y carruages. Los jardines están dispuestos con un gusto esquisito y adornados de fuentes; estos jardines abundan de plantas indígenas muy curiosas, sobre todo para un extranjero; se ven con profusion los naranjos, los limoneros, los granados, los tilos, los cedros y las palmeras.

Al centro de la ciudad se encuentra la plaza mayor, adornada con una hermosa fuente, y muchos edificios públicos; el palacio del gobierno, la audiencia, la cárcel, la catedral y el palacio episcopal. La catedral, construida de piedra, es un templo de los mas vastos de la América del Sur; no está concluida aun, y en su arquitectura, de un estilo toscó y pesado, no hay nada notable sino los numerosos adornos. El palacio episcopal ha sido tantas veces deteriorado, que necesitaria mas bien una reedificacion completa, que una reparacion. El palacio del gobierno es un grande edificio de dos pisos, comprendiendo la armería, el tesoro, la sala grande de audiencia y el despacho de todos los ministros.

El director ocupa los cuartos bajos, y como están amueblados con suntuosidad, tienen gusto de enseñarlos á los extranjeros. La arquitectura de este palacio, el del presidio, donde está el tribunal de justicia, y finalmente la de los demas edificios que componen la plaza mayor, son de un estilo morisco de bastante mal gusto. Estos edificios, construidos de ladrillo, los blanquean con un cuidado que reprueba el buen gusto; pero los pedestales de las pilastras, de pórfido colorado, son de un efecto maravilloso. El consulado es un grande edificio situado cerca de la plaza, y es el lugar donde está el tribunal de comercio, y donde se reune regularmente el congreso nacional. La aduana es un edificio bastante notable por su buena disposicion. El teatro nada tiene de particular que merezca una mencion especial; es capaz para unas mil personas. Entre los establecimientos de utilidad pública, merecen citarse la biblioteca nacional, que contiene sobre unos doce mil volúmenes; el instituto, especie de universidad de Chile; el colegio de san Jaime, el liceo donde las familias acomodadas hacen educar á sus hijos; los dos colegios de señoritas, y el hospital de niños expósitos.

El arrabal de Canadilla ó Canada, situado al sud-este de la ciudad, es uno de los cuarteles mas hermosos; en una grande plaza de él se encuentra la casa moneda, que los Santiaguinos miran como una obra maestra de arquitectura, tal vez porque costó un millon de duros, pero está léjos de merecer semejante elogio. Es un monton de ladrillos que ocupa toda una cuadra. El frontis consiste en grandes pilares colocados debajo de una grande cornisa dominada por una balaustrada que á juicio de los arquitectos es de pésimo gusto. Las oficinas y habitaciones están dispuestas con bastante inteligencia al rededor de tres patios interiores de igual dimension.

La Canadilla está separada de la ciudad por un grande camino guarnecido de árboles que sirve de paseo público, y tiene sobre unos cien

pasos de ancho, prolongándose en la dirección del gigantesco Tupungato, que se ve al horizonte. El Chuchunco es otro arrabal situado al extremo de la Canadilla por la parte del sudeste. Hemos dicho mas arriba que el arrabal de la Chimba estaba separado de la ciudad por el rio Mapocho; sus casas en general están construidas de barro, blanqueadas con cuidado y adornadas con fajas pintadas de encarnado, azul ú otros colores. Cruza el Mapocho un puente de piedra de cinco arcos debido á los cuidados del director don Ambrosio O' Higgins, que puede pasar por hermoso en un país donde la arquitectura ha producido tan pocos objetos notables por su gusto.

Al ángulo oriental de la ciudad se levanta la colina de santa Lucía, coronada de una fortaleza que no está acabada de construir. Mas allá, y sobre la orilla izquierda del Mapocho, se ve un grande y hermoso paseo conocido con el nombre de Taja-Mar, porque lo rodea una pared de ladrillos y de tierra que tiene dos millas de largo, destinada á guardar la ciudad de las inundaciones del Mapocho. El paseo de Taja-Mar está guarnecido á derecha é izquierda de dos líneas de álamos de Italia, y presenta en perspectiva los Andes con sus cimas cubiertas de nieve. Por la mañana, y mas aun por la tarde, sirve el Taja-Mar de punto de reunion á las diferentes clases de la poblacion de esta capital. El pueblo se reúne en los cafés llamados *chinganas*, donde juegan, beben y fuman como hacen en todas las grandes ciudades. Los elegantes hacen ostentacion de sus hermosos caballos, corriendo la calle principal del paseo; y las señoras, sentadas en los poyos de las demas calles, ostentan tambien sus trages ricos y graciosos. Se encuentran allí tocadores de harpa, bailarinas y titiriteros: y al cabo del paseo hay estacionados siempre una porcion de carruages, siempre á la disposicion del público.

La ciudad está dividida en cuatro parroquias: San Pablo, Santa-Ana, San Isidoro, y San Francisco de Borja. Se cuentan en ella 15 conventos,

de los cuales ocho son para hombres; despues de la llegada del sobrino de Loyola (1592), se establecieron cinco casas de Jesuitas. El convento de San Francisco es el mejor; seria superfluo dar una descripcion de él, pues las celdas, los corredores y ajuar se diferencian poco de los que se ven en Europa de este género. Desde la revolucion, los frailes se hacen notar por su tolerancia, generalmente son respetados, y llevan una vida muy apacible. El mercado principal está en una grande plaza situada al pié del puente llamado el *Bazoral*. La misma *Cañada* es tambien un mercado permanente en donde se encuentran mercaderes de frutos, leña, alfalfa, legumbres y otros géneros. La mayor parte están al abrigo del sol bajo toldos de tela. Un grande número de revendedores ambulantes circulan por las calles á todas horas del dia, conduciendo caballos ó mulos cargados de diferentes artículos de consumo. Con todo, el aspecto de la ciudad es frio y silencioso, lo que depende en primer lugar de la disposicion de las casas, que siendo bajas y anchas, se extienden sobre un terreno infinitamente mayor de lo que exigiria el número de habitantes; y en segundo lugar, de la indolencia natural del pueblo, que, viviendo bajo un hermoso clima y en una tierra fértil, experimenta pocas necesidades y encuentra fácilmente medios para satisfacerlas; así es que se ven pocos mendigos.

La poblacion de esta capital es sobre unas cuarenta y cinco mil almas. A diferencia de las ciudades de Europa, no se encuentra allí otra clase intermedia que la de los comerciantes extrangeros: los naturales son ricos ó pobres, nobles ó plebeyos, pero los pobres no son indigentes, y hemos dado ya la razon de ello. Los ricos que tienen el monopolio de los empleos públicos poseen no solo propiedades urbanas, sino tambien ricas haciendas ó alquerías situadas regularmente en los valles de Maypo, Melipilli y Rancagua. Estas alquerías, cuidadas con mucho esmero, tienen de particular que á



mas de grandes bodegas, de patios destinados para los carruages, de eras para la trilla del trigo, y de almacenes, el administrador tiene una tienda en la que vende por menor los productos de la hacienda.

Despues de Santiago, las ciudades principales de Chile son: Valparaiso, Concepcion, Coquimbo, Valdivia y Castro.

Hemos dicho ya que el aspecto de Valparaiso no corresponde de ningun modo á la idea que podria formarse de un *valle del paraiso*. Esta ciudad está dividida en muchos grupos que se ocultan en lo interior de los torrentes ó se elevan á manera de anfiteatro sobre rojizas colinas cubiertas apénas de una desmedrada vegetacion. Entre los peñascos y el mar, se percibe una línea de casas miserables y de un aspecto poco agradable. La bahía es de una forma semicircular, y presenta en los meses de verano (desde noviembre á marzo) un anclage seguro; pero en invierno está muy á menudo agitada por huracanes que vienen de la parte septentrional. Al extremo de esta bahía se enucuentra el *Bosque de los almendros*, ó el *Almendral*, el arbal mas considerable de Valparaiso; la ciudad, propiamente dicha, la designan con el nombre de Puerto. El monte alegre que domina la costa de Valparaiso, está coronado de casas de campo, la mayor parte de ellas dignas de alguna atencion; su vista es hermosísima, y puede extenderse hasta los valles sombríos y fértiles, llegar hasta las despobladas montañas, ó dirigirse hácia la inmensidad del Océano Pacífico. La distancia que separa esta ciudad de la de Santiago es sobre unas treinta leguas; se puede ir en carruage, pero el trasporte de equipage y de géneros se hace con mulos ó con grandes carros tirados de bueyes. Se atraviesan muchos terraplenes que se comunican entre sí por cuestas escarpadas, y de este modo se va subiendo de distancia en distancia hasta la cima de la Cuesta de Prado, desde donde se baja al llano de Santiago.

Valparaiso es una de las plazas
Chile

comerciales mas importantes de la América del Sur; en 1821 los ingresos de la aduana subieron á 460.000 duros, miéntras que bajo la dominacion española, no producian por término medio sino 26.000. Hay tres fuertes y una fortaleza para contener á los enemigos exteriores é interiores. Sus principales edificios son: el hospital de S. Juan de Dios, la catedral y los conventos de S. Francisco, S. Agustín, la Merced y Santo Domingo. La poblacion de esta ciudad, que ántes de 1826 no era mas que de ocho á diez mil almas, consta en el dia de diez y seis á diez y ocho mil.

Concepcion ó la Mocha ha sido por mucho tiempo la segunda ciudad de Chile: su poblacion, que pasaba de veinte mil almas, apénas llega en el dia á una tercera parte. La riqueza, la industria y la actividad y valentía de sus habitantes eran en otro tiempo de grande reputacion; pero habiendo sido dada tan á menudo al saqueo y pillage de los pueblos vecinos que dominan á algunas horas de su sitio, y finalmente incendiada en 1819, no ofrece ahora mas que la imágen de la desolacion. Sus hermosas iglesias amenazan ruina, las calles están cubiertas de yerbas, los jardines descuidados, los edificios públicos, en otro tiempo tan numerosos y tan ricos, ya no presentan mas que algunas paredes ennegrecidas por las llamas.

A tres leguas de la Concepcion se encuentra la península de Talcahuano que forma una de las mas hermosas y mas seguras bahías del nuevo mundo. La pequeña poblacion de Talcahuano, llamada indistintamente con este nombre ó con el de Talcahuana y Talcaguano, tomará ciertamente un dia la importancia que la Concepcion ha perdido. La bahía que ha recibido su nombre, tiene unas doce millas de longitud sobre nueve de ancho. Todo indica que la península era en otro tiempo una isla separada del continente por un brazo de mar de dos millas de an-